



## 1. Comentarios Generales

Como parte de las atribuciones y funciones del Subsistema de Contabilidad Gubernamental, establecidas en la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, todos los recursos públicos deben registrarse en la contabilidad gubernamental. En ese sentido, el presente Capítulo presenta todos aquellos recursos que son generados por las Instituciones Públicas a través del manejo y administración de los Fondos de Actividades Especiales, los cuales no son incluidos en la Ley de Presupuesto General del Estado y de Presupuestos Especiales. En el presente apartado, se incluyen los resultados de la gestión realizada por las Instituciones que manejan Fondos Especiales y de Actividades Especiales.

Estos Fondos, son generados a través de la venta de bienes y servicios, los cuales son producidos y comercializados por las instituciones del Gobierno Central, e Instituciones Descentralizadas no Empresariales, cuya administración y manejo es responsabilidad directa de cada una de las Entidades.

Algunos de esos fondos son el producto de la aplicación de leyes especiales tales como: i) Fondo Especial de la Venta de Mercaderías Caídas en Abandono, de la Dirección General de Aduanas del

Ministerio de Hacienda<sup>1</sup>, ii) Ley Reguladora de Actividades Relativas a las Drogas<sup>2</sup>, iii) Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos<sup>3</sup>, ambos administrados por la Fiscalía General de la República. iv) Fondo de Actividades Especiales del Centro de Recursos Naturales Renovables<sup>4</sup>, v) Fondo de Actividades Especiales del Centro de Desarrollo Pesquero<sup>5</sup>, vi) Fondo de Actividades Especiales de la Dirección de Sanidad Vegetal y Animal<sup>6</sup>, entre otros.

Dentro de los Fondos de Actividades Especiales, también existen otros recursos, los cuales tienen su origen o han sido creados mediante Acuerdos Ejecutivos, y controlan los ingresos generados en las instituciones como producto de la producción y comercialización de bienes y servicios conexos a las actividades que realizan, entre los que se pueden mencionar: Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública; Fondo de Actividades Especiales del Comando de Apoyo Logístico de la Fuerza Armada; Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial; Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano; Fondo de Actividades Especiales

<sup>1</sup> Creado con base a lo establecido en el Código Aduanero Uniforme Centroamericano (CAUCA), el cual responde a un Tratado Internacional, ratificado mediante Decreto Legislativo No. 563, publicado en Diario Oficial No. 137, Tomo No. 320 del 21 de julio de 1993.

<sup>2</sup> Según Decreto Legislativo No. 153 de fecha 02 de octubre de 2003.

<sup>3</sup> Según Decreto Legislativo No. 498 de fecha 02 de diciembre de 1998 y sus reformas en Decreto Legislativo No. 1033 de fecha 26 de abril de 2006.

<sup>4</sup> Creado de acuerdo a lo establecido en la Ley Forestal según Decreto Legislativo No. 852 de fecha 22 de mayo de 2002.

<sup>5</sup> Según lo establecido en la Ley General de Ordenamiento y Promoción de Pesca y Acuicultura, según Decreto Legislativo No. 637 de fecha 13 de diciembre de 2001.

<sup>6</sup> Creado de conformidad a lo señalado en la Ley de Sanidad Vegetal y Animal, según Decreto Legislativo No. 524, de fecha 30 de noviembre de 1995.

Sección de Publicaciones, de la Corte Suprema de Justicia, entre los más importantes.

Al igual que la información presentada en los capítulos anteriores, los Estados Financieros de los Fondos de Actividades Especiales, al 31 de diciembre de 2016, han sido sometidos a un proceso técnico de

consolidación de datos contables con el propósito de presentar Estados Financieros básicos netos, tales como: Estado de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos por Clasificación Económica, Estado de Situación Financiera, Estado de Rendimiento Económico y el Estado Demostrativo del Flujo de Fondos o Flujo Monetario.

## 2. Situación Presupuestaria

## 2.1 Informe de Ejecución Presupuestaria

CUADRO No. 29

**FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES**  
**ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**  
**POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
**(Millones de US Dólares)**

CONCEPTOS	PRESUPUESTO MODIFICADO	%	EJECUCIÓN	%
<b>Saldos de Años Anteriores</b>	<b>12.8</b>	<b>13.1</b>		
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>84.2</b>	<b>86.0</b>	<b>79.7</b>	<b>98.8</b>
Tasas y Derechos	26.3	26.9	29.4	36.4
Venta de Bienes y Servicios	56.5	57.7	48.6	60.2
Ingresos Financieros y Otros	1.2	1.2	1.4	1.8
Transferencias Corrientes	0.2	0.2	0.3	0.4
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>0.9</b>	<b>0.9</b>	<b>1.0</b>	<b>1.2</b>
Recuperación de Inversiones Financieras	0.9	0.9	1.0	1.2
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>97.9</b>	<b>100.0</b>	<b>80.7</b>	<b>100.0</b>
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>83.4</b>	<b>85.2</b>	<b>71.3</b>	<b>92.3</b>
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	73.7	75.3	63.3	82.0
Gastos Financieros y Otros	7.0	7.1	5.8	7.5
Transferencias Corrientes	2.7	2.8	2.2	2.8
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>14.5</b>	<b>14.8</b>	<b>5.9</b>	<b>7.7</b>
Inversiones en Activos Fijos	12.1	12.4	3.9	5.1
Inversión en Capital Humano	1.7	1.7	1.4	1.8
Inversiones Financieras	0.7	0.7	0.6	0.8
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>97.9</b>	<b>100.0</b>	<b>77.2</b>	<b>100.0</b>
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>			<b>3.5</b>	
<b>TOTAL IGUAL INGRESOS</b>	<b>97.9</b>		<b>80.7</b>	

## NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

1. Los Fondos de Actividades Especiales, que administraron las distintas Instituciones al 31 de diciembre 2016, presentan una ejecución presupuestaria de INGRESOS por US\$80.7 millones, de los cuales el 60.2% corresponde a la Venta de Bienes y Servicios, el 36.4% del cobro de Tasas y Derechos, 1.7% de Ingresos Financieros y Otros, el 0.4% proviene de Transferencias Corrientes, y el 1.3% restante a la recuperación de Inversiones Financieras.

2. En lo referente a la Venta de Bienes y Servicios, los mayores montos los presentan el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública con US\$14.5 millones, el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial con US\$13.1 millones y el Ministerio de Agricultura y Ganadería con US\$6.6 millones que en conjunto representa el 70.4% del total. Un detalle comparativo con respecto a 2015 de las Instituciones que perciben este tipo de ingresos se presenta a continuación:

Instituciones	Millones US\$		
	2016	2015	Variación Absoluta
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	14.5	15.7	(1.2)
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial	13.1	11.6	1.5
Ministerio de Agricultura y Ganadería	6.6	5.6	1.0
Ministerio de la Defensa Nacional	5.9	4.8	1.1
Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano	4.2	3.8	0.4
Ministerio de Salud	2.0	2.1	(0.1)
Ministerio de Economía	0.8	1.9	(1.1)
Presidencia de la República	1.1	1.1	0.0
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	0.3	0.3	0.0
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	0.1	0.1	0.0
<b>Total</b>	<b>48.6</b>	<b>47.0</b>	<b>1.6</b>

3. Los ingresos en concepto de Tasas y Derechos muestran un monto ejecutado de US\$29.4 millones, del cual el 96.9% provienen de los ingresos por permisos de circulación de vehículos con US\$22.0 millones y de la emisión de licencias para conducir vehículos con US\$6.5 millones.

También son importantes los ingresos obtenidos en concepto de Ingresos Financieros y Otros por US\$1.4 millones, de cuyo monto US\$0.4 millones, fueron percibidos por la Fiscalía General de la República (FGR), US\$0.5 millones por el Ministerio de Hacienda y US\$0.2 millones por la Presidencia de la República, que en conjunto representa el 78.6% de ese tipo de ingresos.

4. En lo referente a los GASTOS ejecutados por las Instituciones que administran este tipo de recursos, éstos ascendieron a US\$77.2 millones, de los cuales el 92.3% corresponden a Gastos Corrientes, y están conformados por los Gastos de Consumo y Gestión Operativa, con US\$63.3 millones, equivalentes al 88.8% de los gastos corrientes, de los cuales el 68.4% se utilizó para la Adquisición de Bienes y Servicios y el 31.6% para el pago de Remuneraciones, el resto corresponde a Gastos Financieros y Otros con US\$5.8 millones y las Transferencias Corrientes con US\$2.2 millones; por su parte los Gastos de Capital fueron de US\$5.9 millones equivalentes el 7.7% del total de gastos devengados en el periodo que se informa, originados principalmente por las inversiones realizadas en activos fijos con US\$3.9 millones, donde la inversión más representativa es la realizada en bienes muebles con US\$3.3 millones.

5. La Adquisición de Bienes y Servicios, representa el mayor monto devengado de gastos con US\$43.3 millones, constituidos principalmente por los rubros de Servicios Generales y Arrendamientos y

Bienes de Uso y Consumo. Entre las Instituciones de la Administración Pública que erogaron los mayores montos en concepto de Adquisición de Bienes y Servicios utilizando recursos de los Fondos de Actividades Especiales se encuentran:

Instituciones	Millones US\$		
	2016	2015	Variación Absoluta
Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano	24.5	21.3	3.2
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial	4.9	4.7	0.2
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	4.6	3.4	1.2
Ministerio de Agricultura y Ganadería	3.8	1.9	1.9
Ministerio de la Defensa Nacional	2.4	3.6	(1.2)
Otras Instituciones	3.1	2.7	0.4
<b>Total</b>	<b>43.3</b>	<b>37.6</b>	<b>5.7</b>

En el caso del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano que presenta el mayor monto devengado con US\$24.5 millones, que representa el 56.6% del total, el 90.6% corresponde a la adquisición de Servicios Generales y Arrendamientos, el cual equivale a US\$22.2 millones.

6. En cuanto a los gastos por Remuneraciones los más relevantes son los realizados por el Ramo de Justicia y Seguridad Pública con un monto de US\$7.5 millones, seguido del Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial con US\$4.9 millones y el Ramo de Obras Públicas, Transporte, y de Vivienda y Desarrollo Urbano con US\$4.2 millones, que en conjunto totalizan US\$16.6 millones y representan el 83.0% de dicho rubro.

A continuación, se muestra un detalle comparativo entre el ejercicio corriente y 2015, de las Instituciones que reflejan los mayores montos de gastos por este concepto:

Instituciones	Millones US\$		
	2016	2015	Variación Absoluta
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	7.5	7.0	0.5
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial	4.9	4.4	0.5
Ministerio de Obras Públicas, Transporte, y de Vivienda y Desarrollo Urbano	4.2	4.1	0.1
Ministerio de Agricultura y Ganadería	2.0	1.9	0.1
Ministerio de la Defensa Nacional	0.9	0.7	0.2
Ministerio de Economía	0.2	0.9	(0.7)
Otras Instituciones	0.3	0.3	0.0
<b>Total</b>	<b>20.0</b>	<b>19.3</b>	<b>0.7</b>

7. Con relación a los Gastos Financieros y Otros, éstos muestran una ejecución de US\$5.8 millones, de los cuales US\$4.1 millones se utilizaron en el pago de Impuestos, Tasas y Derechos, equivalentes al 70.7% del total de dicho rubro, el restante 29.3% fue originado por el pago de Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios y Otros Gastos no Clasificados. Las principales Instituciones que utilizaron recursos provenientes de los Fondos de Actividades Especiales para atender este concepto de gastos se presentan a continuación:

Gastos Financieros y Otros/Instituciones	Millones US\$		
	2016	2015	Variación Absoluta
<b>Impuestos, Tasas y Derechos</b>	<b>4.1</b>	<b>4.6</b>	<b>(0.5)</b>
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	1.4	1.6	(0.2)
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial	1.1	1.0	0.1
Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano	0.6	0.8	(0.2)
Ministerio de Agricultura y Ganadería	0.4	0.5	(0.1)
Ministerio de la Defensa Nacional	0.4	0.3	0.1
Otras Instituciones	0.2	0.4	(0.2)
<b>Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios</b>	<b>0.3</b>	<b>0.2</b>	<b>0.1</b>
<b>Otros Gastos no Clasificados y Crédito Fiscal</b>	<b>1.4</b>	<b>1.0</b>	<b>0.4</b>
<b>Total</b>	<b>5.8</b>	<b>5.8</b>	<b>0.0</b>

8. Los Gastos por Transferencias Corrientes durante el ejercicio 2016, presentan un monto devengado de US\$2.2 millones, de los cuales el más representativo fue el realizado por el Ministerio de la Defensa Nacional con US\$1.8 millones, que constituye al 81.8% del total ejecutado por este concepto.

9. En lo que respecta a las Inversiones en Activos Fijos, éstas alcanzaron al cierre del ejercicio 2016 un monto total de US\$3.9 millones, donde destaca la adquisición de Bienes Muebles con US\$3.3 millones, cuyos montos más relevantes los ejecutaron

los siguientes Ministerios: de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, Salud, Gobernación y Desarrollo Territorial y Defensa Nacional, que en conjunto realizaron una inversión por un monto de US\$2.2 millones, equivalentes al 66.7%. A continuación, se muestran los montos correspondientes a las Instituciones que invirtieron los valores más significativos:

Inversiones en Activos Fijos/Instituciones	Millones US\$		
	2016	2015	Variación Absoluta
<b>Bienes Muebles</b>	<b>3.3</b>	<b>2.6</b>	<b>0.7</b>
Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano	0.7	1.0	(0.3)
Ministerio de Salud	0.8	0.7	0.1
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial	0.5	0.3	0.2
Ministerio de la Defensa Nacional	0.2	0.3	(0.1)
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	0.8	0.1	0.7
Otras Instituciones	0.3	0.2	0.1
<b>Intangibles</b>	<b>0.1</b>	<b>0.1</b>	<b>0.0</b>
<b>Infraestructuras</b>	<b>0.2</b>	<b>0.1</b>	<b>0.1</b>
<b>Crédito Fiscal</b>	<b>0.3</b>	<b>0.2</b>	<b>0.1</b>
<b>Total</b>	<b>3.9</b>	<b>3.0</b>	<b>0.9</b>

10. Al cierre de 2016, como efecto de la comparación de los ingresos obtenidos por las instituciones, con los gastos realizados utilizando recursos de los Fondos de Actividades Especiales se obtiene un superávit presupuestario de US\$3.5 millones.

3. *Situación Financiera*  
3.1 *Informes Financieros*

CUADRO No. 30		
FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Millones de US Dólares)		
ACTIVO	31/DIC/16	31/DIC/15
<b>FONDOS</b>	<b><u>36.3</u></b>	<b><u>34.7</u></b>
Disponibilidades	36.0	12.0
Anticipos de Fondos	0.3	22.7
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b><u>3.5</u></b>	<b><u>3.3</u></b>
Inversiones Temporales		0.3
Deudores Financieros	3.3	2.8
Inversiones Intangibles	0.2	0.2
<b>INVERSIONES EN EXISTENCIAS</b>	<b><u>6.4</u></b>	<b><u>4.8</u></b>
Existencias Institucionales	4.9	4.7
Existencias de Bienes en Extinción de Dominio	1.5	0.1
<b>INVERSIONES EN BIENES DE USO</b>	<b><u>24.1</u></b>	<b><u>23.9</u></b>
Bienes Depreciables	17.0	16.9
Bienes no Depreciables	7.1	7.0
<b>INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS</b>	<b><u>0.4</u></b>	<b><u>0.2</u></b>
Inversiones en Bienes Privativos	0.2	0.2
Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social	13.8	
Aplicación Inversiones Públicas	(13.6)	
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>70.7</u></b>	<b><u>66.9</u></b>
<b>PASIVO</b>		
<b>DEUDA CORRIENTE</b>	<b><u>10.5</u></b>	<b><u>11.1</u></b>
Depósitos de Terceros	9.3	9.3
Acreedores Monetarios	1.2	1.8
<b>FINANCIAMIENTO DE TERCEROS</b>	<b><u>4.0</u></b>	<b><u>2.6</u></b>
Acreedores Financieros	4.0	2.6
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b><u>14.5</u></b>	<b><u>13.7</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>		
<b>PATRIMONIO ESTATAL</b>	<b><u>56.2</u></b>	<b><u>53.2</u></b>
Patrimonio	56.8	53.7
Detrimento Patrimonial	(0.6)	(0.5)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b><u>56.2</u></b>	<b><u>53.2</u></b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b><u>70.7</u></b>	<b><u>66.9</u></b>

## NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES

1. El Estado de Situación Financiera de los Fondos de Actividades Especiales, presenta los recursos y obligaciones, que administran las Instituciones del Gobierno Central e Instituciones Descentralizadas no Empresariales que realizan actividades para generar ingresos y atender actividades de carácter específicas.

2. Entre este tipo de Fondos se encuentran los derechos que percibe el Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano por los permisos de circulación de vehículos y la emisión de licencias de conducir; y en concepto de venta de servicios públicos los que prestan los Ministerios de Justicia y Seguridad Pública, Gobernación y Desarrollo Territorial, y Defensa Nacional, entre otros, que se utilizan posteriormente para financiar la prestación de un bien o servicio en particular.

3. Los **ACTIVOS** consolidados de los Fondos de Actividades Especiales, presentan al cierre del año fiscal 2016 un monto de US\$70.7 millones, en donde el grupo contable de Fondos es el que presenta el valor más significativo con US\$36.3 millones, seguido de las Inversiones en Bienes de Uso con US\$24.1 millones, que en conjunto representan el 85.4% del total de los Activos. Dentro del grupo de Fondos, están las disponibilidades, cuyas cuentas en su totalidad son administradas por la Dirección General de Tesorería (DGT), las que se encuentran colocadas de la siguiente manera:

Disponibilidades	Millones US\$		
	2016	2015	Variación Absoluta
Efectivo en Caja, Banco Central de Reserva y Tesoro Público	32.5	7.2	25.3
Saldos en Bancos Comerciales	3.5	4.8	(1.3)
<b>Total</b>	<b>36.0</b>	<b>12.0</b>	<b>24.0</b>

4. Las Inversiones en Bienes de Uso revelan un saldo de US\$24.1 millones, siendo el segundo grupo de cuentas más importante dentro de los Activos del Estado de Situación Financiera de los Fondos de Actividades Especiales, siendo los bienes depreciables los que presentan el mayor monto con US\$17.0 millones, equivalente al 70.5% del total de dichas inversiones. A continuación, se presenta un resumen de las cuentas que conforman este rubro:

Bienes Depreciables	Millones US\$		
	2016	2015	Variación Absoluta
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	19.4	16.2	3.2
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	10.0	9.8	0.2
Equipos Médicos y de Laboratorios	5.1	4.6	0.5
Maquinaria y Equipo de Producción	4.3	5.5	(1.2)
Otros Bienes Depreciables	3.2	3.2	0.0
Depreciación Acumulada	(25.0)	(22.4)	(2.6)
<b>Total</b>	<b>17.0</b>	<b>16.9</b>	<b>0.1</b>

5. En lo que respecta a las cuentas de **PASIVO** de los Fondos de Actividades Especiales al 31 de diciembre de 2016, el monto de éstas ascendió a US\$14.5 millones, donde el grupo de cuentas que conforman la Deuda Corriente expone el monto más significativo con US\$10.5 millones. Dentro de dicho grupo los Depósitos de Terceros presentan un saldo de US\$9.3 millones, el cual representa el 64.1% del total de los Pasivos.

En lo que respecta al Patrimonio de esta clase de recursos, se define como la diferencia entre los Activos y los Pasivos, para el caso de los Fondos de Actividades Especiales, la composición es la siguiente:

Patrimonio Estatal	Millones US\$		
	2016	2015	Variación Absoluta
Patrimonio de Gobierno Central e Instituciones Descentralizadas no Empresariales	11.4	11.4	0.0
Donaciones y Legados de Bienes Corporales	0.1	0.1	0.0
Resultado de Ejercicios Anteriores	42.1	35.5	6.6
Resultado del Ejercicio Corriente	3.1	6.6	(3.5)
Superávit por Revaluaciones	0.1	0.1	0.0
Detrimento Patrimonial	(0.6)	(0.5)	(0.1)
<b>Total</b>	<b><u>56.2</u></b>	<b><u>53.2</u></b>	<b><u>3.0</u></b>

**FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES**  
**ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
(Millones de US Dólares)

<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>31/DIC/2016</b>	<b>31/DIC/2015</b>
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	0.4	0.3
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	0.2	
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	69.3	65.9
INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	1.2	1.9
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>71.1</b>	<b>68.1</b>
<b>GASTOS DE GESTIÓN</b>		
GASTOS DE INVERSIONES PÚBLICAS	1.2	0.7
GASTOS EN PERSONAL	20.5	19.6
GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS	38.8	35.0
GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES	0.8	0.5
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	1.8	1.5
GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS	1.9	1.0
COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS	3.0	3.1
GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	0.0	0.1
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>68.0</b>	<b>61.5</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>3.1</b>	<b>6.6</b>

## **NOTAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO**

1. El Estado de Rendimiento Económico de los Fondos de Actividades Especiales, refleja al cierre del ejercicio financiero fiscal de 2016 INGRESOS DE GESTIÓN por US\$71.1 millones, los cuales en su mayoría provienen de la venta de bienes, cobro de tasas y derechos, y prestación de servicios producidos o comercializados por las Instituciones del Gobierno Central, cuyos ingresos se generan de actividades debidamente legalizadas que no forman parte de la razón de ser de las Instituciones. El más representativo lo conforma los Ingresos por la Venta de Bienes y Servicios con US\$69.3 millones que representa el 97.5% del total de ingresos del año, también forman parte de los Ingresos de Gestión los originados por Actualizaciones y Ajustes contables, con US\$1.2 millones; los Ingresos Financieros y Otros con US\$0.4 millones y los Ingresos por Transferencias Corrientes recibidas con US\$0.2 millones, que en conjunto representan el 2.5% restante del total de ingresos del ejercicio.

2. Dentro de los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, el mayor monto es el registrado bajo el concepto de Venta de Servicios Públicos con US\$38.8 millones, que representa el 56.0% de dichos ingresos, los cuales fueron recaudados en su mayoría por las siguientes Instituciones: Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, a través de la Policía Nacional Civil, con los servicios diversos que comprende la elaboración de experticias y emisión de solvencias o certificaciones de antecedentes policiales con US\$12.8 millones, el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial por prestación de servicios de transportes y correos a través de la Dirección General de Correos, con US\$7.4 millones y servicios diversos con US\$4.2 millones, el Ministerio de Agricultura y Ganadería con US\$6.0 millones y el Ministerio de la Defensa Nacional a través de la emisión de permisos de portación, conducción, tenencia, matrículas para la importación, almacenamiento y fabricación de armas

de fuego con US\$2.7 millones y servicios de educación y salud por US\$2.6 millones, los ingresos registrados por las entidades antes mencionadas representan el 92.0% de la venta de servicios públicos.

También es importante el ingreso en concepto de Derechos con US\$29.3 millones, que representa el 42.3% de los ingresos por venta de bienes y servicios los cuales fueron recaudados a través del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, que comprende los derechos otorgados por la obtención de permisos de circulación de vehículos con US\$22.0 millones, por la emisión de licencias para conducir o similares con US\$6.5 millones y Derechos Diversos con US\$0.8 millones.

3. En lo que respecta a los GASTOS DE GESTIÓN, al cierre del ejercicio financiero fiscal 2016, se devengaron US\$68.0 millones, en donde los Gastos en Bienes de Consumo y Servicios absorben el mayor monto con US\$38.8 millones, equivalente al 57.1% del total de gastos, lo cual es razonable debido a que en este rubro se incluyen los gastos para la adquisición de materia prima, materiales e insumos, que las Instituciones requieren por ser necesarios para la producción, venta y distribución de los diferentes bienes y servicios que son los que contribuyen a la generación de los ingresos.

4. Dentro de los gastos en bienes de consumo y servicios están comprendidos los conceptos de Otros Servicios y Arrendamientos Diversos, siendo éste el monto más significativo con US\$21.4 millones, adicionalmente destacan los Servicios Comerciales con US\$2.3 millones, Servicios Básicos con US\$2.3 millones, Mantenimiento y Reparación con US\$2.3 millones, Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes con US\$2.1 millones, Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales con US\$1.5 millones, Arrendamientos y Derechos con US\$1.4 millones, Bienes de Uso y Consumo Diversos con

US\$ 1.1 millones y Materiales de Uso o Consumo con US\$1.0 millones que en conjunto totalizan US\$35.4 millones, representando el 91.2% del total de gastos realizados en concepto de Bienes de Consumo y Servicios.

5. Los Gastos en Personal con US\$20.5 millones, representa el segundo concepto más importante de los referidos gastos, en vista que incluye los salarios y prestaciones laborales del personal que está inmerso directamente en la operatividad de la producción de los bienes y servicios que comercializan las Instituciones, cuyas erogaciones también incluyen las contribuciones patronales de dicho personal al régimen de salud y previsional, cuyas estimaciones están fuera del Presupuesto General del Estado.

6. Al comparar las distintas fuentes de ingresos con los gastos devengados durante el periodo que se informa, como parte de los recursos obtenidos por las Instituciones, que administran Fondos de Actividades Especiales a nivel agregado, se obtiene un superávit de US\$3.1 millones, cuyo resumen es el siguiente:

Estado de Rendimiento Económico	Millones US\$
Ingresos de Gestión	71.1
Gastos de Gestión	68.0
<b>Resultado del Ejercicio 2016</b>	<b><u>3.1</u></b>

CUADRO No. 32		
FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES ESTADO DEMOSTRATIVO DEL FLUJO MONETARIO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Millones de US Dólares)		
	31/DIC/2016	31/DIC/2015
<b>DISPONIBILIDADES INICIALES</b>	<b><u>34.0</u></b>	<b><u>25.3</u></b>
Saldo al 01 de enero de 2015 y de 2016	12.0	10.0
(+) Fondos en Depósitos en Tesoro Público 1/	22.0	15.3
<b>F U E N T E S</b>		
<b>FUENTES OPERACIONALES</b>	<b><u>78.9</u></b>	<b><u>76.1</u></b>
Tasas y Derechos	29.4	27.4
Venta de Bienes y Servicios	47.0	45.9
Ingresos Financieros y Otros	1.4	2.1
Transferencias Corrientes Recibidas	0.2	
Recuperación de Inversiones Financieras	0.2	
Operaciones de Ejercicios Anteriores	0.7	0.7
<b>FUENTES NO OPERACIONALES</b>	<b><u>22.5</u></b>	<b><u>2.6</u></b>
Depósitos Ajenos		2.4
Anticipos a Contratistas		0.2
Depósitos a Empleados	0.1	
Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas	22.4	
<b>TOTAL DE FUENTES</b>	<b><u>101.4</u></b>	<b><u>78.7</u></b>
<b>U S O S</b>		
<b>USOS OPERACIONALES</b>	<b><u>77.3</u></b>	<b><u>69.4</u></b>
Remuneraciones	20.4	19.6
Adquisiciones de Bienes y Servicios	44.3	38.2
Gastos Financieros y Otros	5.7	5.8
Transferencias Corrientes Otorgadas	1.8	1.1
Inversiones en Activos Fijos	3.9	3.2
Inversiones Financieras		0.3
Operaciones de Ejercicios Anteriores	1.2	1.2
<b>USOS NO OPERACIONALES</b>	<b><u>22.1</u></b>	<b><u>22.6</u></b>
Depósitos Ajenos	1.9	
Anticipos a Contratistas		0.2
Depósitos Fondos de Actividades Especiales	20.2	19.0
Anticipo de Fondos a Instituciones Públicas		3.4
<b>TOTAL DE USOS</b>	<b><u>99.4</u></b>	<b><u>92.0</u></b>
<b>DISPONIBILIDADES FINALES</b>	<b><u>36.0</u></b>	<b><u>12.0</u></b>

1/ Fondos Propiedad de las Instituciones, que por disposiciones legales se encuentran depositados en cuentas del Tesoro Público los cuales son sometidos al proceso de consolidación

## NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DEL FLUJO MONETARIO DE FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES

1. El Estado Demostrativo del Flujo Monetario Consolidado de los Fondos de Actividades Especiales al inicio de 2016, presentó una Disponibilidad Inicial de US\$34.0 millones, y durante el ejercicio generó ingresos totales por US\$101.4 millones, obtenidos a través de las diferentes Fuentes Operacionales y no Operacionales. Las de tipo Operacional están conformadas por conceptos de ingresos tales como: Tasas y Derechos, Venta de Bienes y Servicios, Ingresos Financieros y Otros, Transferencias Corrientes Recibidas, Recuperación de Inversiones Financieras y Operaciones de Ejercicios Anteriores. Por su parte los ingresos de las Fuentes no Operacionales proceden de Depósitos a Empleados y Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas.

2. Los Ingresos por fuentes de carácter operacional para el año que se informa, ascendieron a US\$78.9 millones, los montos más significativos lo conforman los obtenidos de la Venta de Bienes y Servicios con US\$47.0 millones y las Tasas y Derechos con US\$29.4 millones, ambos conceptos representan el 96.8% por Ingresos de Fuentes Operacionales. Las Fuentes no Operacionales provienen de Depósitos a Empleados con US\$0.1 millones y Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas por US\$22.4 millones.

3. Los usos realizados durante el ejercicio 2016 totalizaron US\$99.4 millones, los cuales están conformados por los Operacionales y no Operacionales. Dentro de los Operacionales se encuentran el pago de Remuneraciones, la Adquisición de Bienes y Servicios, los Gastos Financieros y Otros,

Transferencias Corrientes Otorgadas, Inversiones en Activos Fijos, Inversiones Financieras y Operaciones de Ejercicios Anteriores. Los Usos Operacionales alcanzaron un monto de US\$77.3 millones, los mayores desembolsos fueron los utilizados para la Adquisición de Bienes y Servicios con US\$44.3 millones y para las Remuneraciones del personal con US\$20.4 millones, que en conjunto equivalen al 83.7% del total de los Usos Operacionales. En cuanto a los Usos no Operacionales estos ascendieron a US\$22.1 millones, los rubros que originaron dichos ingresos provienen de Depósitos Ajenos con US\$1.9 millones, y US\$20.2 millones de Depósitos Fondos de Actividades Especiales.

4. Como resultado de comparar el total de Ingresos provenientes de las distintas fuentes con los usos, al final del ejercicio 2016, se obtuvo una Disponibilidad Final de US\$36.0 millones. A continuación se presenta un resumen del Flujo Monetario de los Fondos de Actividades Especiales:

Concepto	Millones US\$	
<b>Disponibilidades Iniciales</b>		<b>34.0</b>
<b>Resultado Operacional</b>		<b>1.6</b>
Fuentes Operacionales	78.9	
Usos Operacionales	(77.3)	
<b>Resultado no Operacional</b>		<b>0.4</b>
Fuentes no Operacionales	22.5	
Usos no Operacionales	(22.1)	
<b>Disponibilidades Finales</b>		<b>36.0</b>